

Juzgados militares

Diego Dario González Ghersi, con DNI 8622960V, hijo de José Juan y Beatriz, natural de Buenos Aires (Argentina), nacido el día 21-07-81, teniendo como último domicilio conocido c/ Baronia de Polop, núm. 3, 3.º-D de Alicante, contra el que se siguen las Diligencias Preparatorias núm. 32/10/07, por un presunto delito de abandono de destino o residencia art. 119, comparecerá en el término de quince días ante la Juez Togado Militar del Juzgado Togado Militar núm. 32 de los de Zaragoza, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado Militar Territorial número 32 de Zaragoza.

Zaragoza, 2 de mayo de 2008.—La Juez Togado Militar.—29.971.

ANULACIONES**Juzgados militares**

Por la presente en méritos del procedimiento Diligencias Preparatorias n.º 23/72/07, que se instruye por el Juzgado Militar Territorial n.º 23, por un presunto delito de «Abandono de Destino», tipificado en el artículo 119 del Código Penal Militar, se deja sin efecto la requisitoria publicada en la persona del Caballero Legionario don Juan Pedro Álvarez Cid, con fecha de nacimiento 23/06/1987, con DNI n.º 48.337.845-X con último domicilio conocido en calle Antonio Ramos Carratalá, n.º 5-4º D, de Benidorm (Alicante).

Almería, 5 de mayo de 2008.—El Juez Togado Militar, José Antonio González Velasco.—29.963.

Juzgados militares

Por la presente en méritos del procedimiento Diligencias Preparatorias n.º 23/11/06, que se instruye por el Juzgado Militar Territorial n.º 23, por un presunto delito de «abandono de destino», tipificado en el artículo 119 del Código Penal Militar, se deja sin efecto la requisitoria publicada en la persona del Caballero Legionario, don Francisco J. Castro Carmona, con fecha de nacimiento 6/10/1983, con DNI n.º: 75.146.330-V con último domicilio conocido en calle Vicente Alexandre, n.º 1-1º-3 La Zubia (Granada).

Almería, 5 de mayo de 2008.—El Juez Togado Militar, José Antonio González Velasco.—29.965.